

REINADO DE ALFONSO XIII: La etapa parlamentaria (1902-1923)

CARLOS SECO SERRANO

Catedrático de Historia Contemporánea
Universidad Complutense

CONVIENE subrayar, antes de referirnos a la evolución política que articula el reinado de Alfonso XIII (1902-1931), su carácter decisivo en la evolución de la historia contemporánea, determinado por tres factores estructurales: a) El estirón demográfico, que lleva —en cifras redondas— de los 18 millones de habitantes de 1900, a los 23 millones de 1930, b) El desarrollo económico, impulsado al principio por el auge de las industrias extractivas, y luego por el florecimiento agrario: recuperación del viñedo, adecuación de la producción cerealista al mercado interior, ampliación creciente de los cultivos de regadío —que abrirán el gran momento de la zona levantina cuando la naranja valenciana, en su edad de oro, desplace al hierro en el primer lugar de nuestras exportaciones—; y, en fin, por la coyuntura excepcional de la *paz española* en la *guerra europea*, que determinará un capítulo de inusitado esplendor para los centros industriales españoles, fundamentalmente Cataluña y el País Vasco, para mantener, después de los años difíciles de la postguerra, un nivel de esperanzador progreso en la favorable etapa de los años veinte, hasta el frenazo de la crisis mundial; y, en consecuencia, un signo monetario fuerte, saludable, sostenido por excelentes ministros de Hacienda, c) Y, en fin, un tercer factor positivo: el espléndido capítulo intelectual y artístico; lo que se ha llamado, con impropiedad, edad de plata de la cultura española, y digo con impropiedad porque estimo más adecuado el término "segunda edad de oro".

No cabe duda, a la vista de este despliegue de realizaciones manifiesto en todos los órdenes, que la razón asiste a un intelectual antimonárquico, como Madariaga, cuando establece un parangón entre la época de Alfonso XIII y la de Carlos III. Pero también es cierto que durante

todo este tercio de siglo, el desarrollo demográfico y económico no se equilibra con una mejor distribución de la riqueza; y que el esplendor literario y artístico está muy lejos de reflejar el nivel medio de cultura en un país afectado todavía en gran escala por el analfabetismo —aunque sus niveles desciendan, sin duda, notablemente, a lo largo del período—. Es decir, que el despliegue cultural y económico no se complementa con una evolución de paralelo ritmo en lo que afecta a sus viejas y defectuosas estructuras político-sociales. En este sentido, el "problema de España" —sintetizando las distintas contradicciones latentes en la realidad del país, alumbradas súbitamente por el flogonazo del desastre— podía hallar su formulación política en el siguiente esquema:

1) Necesidad de dar autenticidad al sistema político, revitalizando a los partidos y apelando a la conciencia —insensibilizada por las viciadas prácticas del sufragio— de la masa neutra: de las clases medias de la ciudad y el campo, emancipándolas de las viejas oligarquías dominantes.

2) Atención simultánea a las reivindicaciones del sector obrero, en buena parte enmarcado en los cuadros socialistas o en la peculiar tradición anarquista española, pronto encauzada por la CNT.

3) A la larga, integración en el sistema de la Restauración, de dos polos de la sociedad española marginales al sistema de los partidos turnantes: de un lado, la social-democracia, a la que se vinculaba un amplísimo sector proletario; de otro, las corrientes autonomistas, con bases en los núcleos burgueses más fuertes del país.

4) Para salvar las lógicas tensiones implicadas en el proceso, se hacía necesario, en fin, prestar una atención especialísima a dos fuerzas sociales eminentemente representativas de la conciencia tradicional del país, adecuándolas a las exigencias del tiempo —o si se quiere, del nuevo siglo—: la Iglesia y el Ejército.

Según este esquema, el reinado personal de Alfonso XIII —la empresa política del reinado— se puede resumir en dos capítulos: el primero lo llena el intento de *regeneración interna* —partiendo de una transformación de los partidos "del turno pacífico". Este capítulo culminará en los frustrados intentos de Maura y de Canalejas. El segundo se plantea sobre una situación económica, social e internacional nueva; la que ha traído la guerra europea en sus últimas consecuencias—; y pone a prueba la capacidad del sistema para ensanchar sus bases más allá de los desacreditados partidos tradicionales;

el intento culminará en el fracaso de la Dictadura. Por lo pronto, prestaremos atención al primero de esos dos capítulos.

La personalidad del Rey

Caracterizar la personalidad política de Alfonso XIII —y, por tanto, sus incidencias en la marcha de los acontecimientos, desde su posición constitucional determinada por el principio esencial de la "co-soberanía"—, requiere que lo integremos en el nivel ideológico del 98; de él se ha dicho que "es la conciencia del 98 en el trono". Lo que, en la época en que alcanzó la mayoría de edad, era ya un lugar común —el ataque a la inautenticidad de los partidos, la inconsistencia y los abusos de la "farsa" canovista, el alejamiento entre la España oficial y la España vital, en fin—, pudo él percibirlo a través de sus primeras experiencias de gobierno: se explica así la observación del historiador francés Albert Musset: "Alfonso XIII era uno de los raros soberanos europeos que no sufría la influencia de ningún sector político, porque sus intervenciones se inspiraban siempre en una concepción del interés nacional que escapaba a los cálculos egoístas de los partidos". Y el mismo sentido tiene, pese a los prejuicios republicanos del autor, la aguda observación de Madariaga: "La mayor parte de los hombres que le rodean ven los movimientos históricos de su nación desde el punto de vista de su propia posición política personal. El Rey los ve en relación a la Corona y a sus poderes. Como la situación política del Rey era la más alta y su interés político el más permanente, los actos reales resultan ser, por tanto, los menos divergentes del interés nacional. Así pues, el político coronado da la impresión no sólo de ser el más agudo, sino también el más patriótico de los hombres públicos con quienes hubo de cooperar. Y no vale rechazar esta opinión a la ligera. En ausencia de un criterio objetivo en que apoyarse, el Rey no podía adoptar como principio de política otro criterio más seguro que el de la estabilidad de la Corona". Madariaga no añade algo fundamental: que para Alfonso XIII la defensa de la Corona no se superponía a lo que los propios españoles pudieran considerar interés fundamental del país en un momento determinado; lo demostró, de manera magnánima, en 1931, con una frase difícilmente comprensible para quienes, en un extremo u otro, se consideraban entonces, y se considerarían después, monopolizadores de las "auténticas esencias de la patria": "Espero que no habré de volver, porque eso solamente significaría que el pueblo

español no es próspero ni feliz". Y es que —lo hemos dicho en otro lugar— Alfonso XIII no podrá ser nunca comprendido si no se le considera inmerso en las más generosas inquietudes de su tiempo; en la personalidad del Rey se funde, en cierto modo, el espíritu de dos generaciones preclaras —la del 98 y la del 14—: el afán de autenticidad de una parte; el europeísmo, el empeño de renovación y de apertura, de otra. Al margen de las pasiones del momento, y proyectado en un plano histórico, esto lo podemos ir percibiendo desde sus primeros días de gobierno; y, sobre todo, en sus decisiones políticas más graves: en 1909, en 1913, en 1918, en 1923, en 1930. Se hará notorio, sobre todo, en su manera de juzgar las elecciones de 1931 y de aceptarlas.

El primer lustro del reinado: sentido de las "crisis orientales"

Los dos grandes partidos montados por Cánovas y Sagasta se hallaban en plena crisis —en torno al problema de las jefaturas respectivas— en 1902. Después de la retirada de Sagasta, que murió poco después, el reinado de Alfonso XIII, siguiendo el sistema del "turno", vive en sus primeros años dos situaciones: conservadora una, liberal la otra, hasta el comienzo del *Gobierno largo* de Maura, en 1907.

Son dos situaciones repartidas en una fatigosa sucesión de ministerios; es esta la época en que se habla, maliciosamente, de "crisis orientales" —por alusión al Palacio de Oriente—. Pero un examen objetivo de dichas crisis basta para explicar su verdadera razón de ser: el pleito en torno a la jefatura de cada uno de los dos partidos "dinásticos". En el seno de la familia conservadora, ese pleito se abre en torno a dos criterios antagónicos que reflejan, cada uno, un aspecto del espíritu revisionista del 98: el de Silvela y el de Villaverde; representante el segundo de las exigencias estrictas requeridas por el equilibrio presupuestario, logrado tras la difícil operación que, dos años antes, y por obra del propio Villaverde —en la Cartera de Hacienda— había supuesto la *liquidación económica* del Desastre; impulsor el primero de un más ambicioso —y costoso— programa de realizaciones en el que coincidía con Maura, recién llegado a las filas conservadoras "desde" una disidencia liberal (el "gamacismo"). En las Cortes conservadoras de 1902-1905, se enfrentará Villaverde con Silvela; luego, retirado éste y Jefe del Gobierno Maura, el mismo pleito se polarizará entre Maura y Villaverde. La actitud del Rey, como supremo árbitro en el poder,

permite —a lo largo de una etapa parlamentaria llevada hasta el agotamiento de sus posibilidades— poner definitivamente en claro la jefatura indiscutible de Maura, que quedará a la espera de su gran momento (el de 1907).

La situación liberal refleja igualmente (1905-1907), en sus dos oscilaciones, la rivalidad entre los posibles sucesores de Sagasta: Moret y Montero Ríos, ninguno de los cuales ha alcanzado número suficiente de votos en la convención del partido de 1904. En el precedente turno conservador, la rivalidad Silvela-Maura-Villaverde tomó cuerpo en torno a dos posiciones programáticas contrapuestas, mantenidas con convicción y con lealtad. En el turno liberal, la rivalidad personal Montero-Moret jugó en primer plano; Moret adoptaría de forma oportunista una posición opuesta a la de Montero en un problema no previsto —la crisis catalana de 1905—, para desplazarse del poder y, desde esta plataforma, afirmar su jefatura. La crisis aludida tiene, por otras razones, una importancia excepcional; en carne viva todavía la herida de la secesión ultramarina y de la humillación militar, las estridencias de la prensa catalanista zahiriendo al Ejército suscitarían, por parte de la guarnición de Barcelona —respaldada de inmediato por las salas de banderas de todo el país— una reacción antidemocrática de alcance imprevisible. El cambio de Gobierno, y la aceptación de la Ley de Jurisdicciones —que sometía al Código de Justicia Militar los "delitos contra el Ejército y contra la Patria"— por Segismundo Moret, son en realidad un recurso apaciguador que salva, gracias a la actitud del Rey, el peligro de un chispazo de guerra civil o de una dictadura militar. Pero que pone en entredicho el *civilismo* y la *democratización* del Régimen.

La inmediata formación —como réplica— de "Solidaridad Catalana", que agrupaba a sectores políticos muy diversos abanderados por la Lliga Regionalista, con la pretensión de lograr la anulación de la Ley de Jurisdicciones en el Parlamento, permitiría, por lo demás, la fulgurante aparición en la política nacional de una figura de extraordinaria talla como estadista: Francisco Cambó.

El regeneracionismo maurista y el regeneracionismo canalejista

El segundo lustro del reinado (1907-1912) supone una etapa decisiva para la monarquía alfonsina. Bajo el signo de la "revolución desde arriba", proclamada por Maura en el Parlamento, se inicia la gran experiencia política que pondrá

a prueba la capacidad de regeneración interna de las bases sociales de la Restauración. Tanto Maura —hasta 1909— como Canalejas —hasta 1912— se esforzarán en el empeño, cada uno desde una plataforma distinta —en el caso de Maura, el Partido Conservador, fundido en bloque unánime bajo su jefatura; en el caso de Canalejas, los diversos matices o grupos del Partido Liberal, a punto de integrarse de nuevo en torno a la robusta personalidad del estadista demócrata.

Se ha dicho, con razón, que Maura es el eje indiscutible de todo el reinado. Al menos, él es el político que de manera más explícita proclamó como programa el empeño de identificar las dos Españas divorciadas, según la denuncia del 98: España oficial y España vital. "La realidad es esta —había dicho ya en 1901—: la inmensa mayoría del pueblo español está abstenida; no interviene para nada en la cosa pública. Los partidos no existen, el Gobierno no se comunica con el pueblo. Este es el viejo achaque del Régimen. Hay que atraer esa masa que vive al margen de todo". En definitiva, el problema, para él, estaba en dar autenticidad a lo que Sagasta había montado como ficción: en la frase de Maura, "que la democracia, que está en las leyes, pase a ser realidad".

Fe democrática, apelación a una "revolución desde arriba". Y sin embargo, la gran experiencia maurista —la del bienio, casi trienio, que corre de enero de 1907 a octubre de 1909— a vuelta de sus éxitos —la reconstrucción de la Escuadra, la apertura internacional (acuerdos hispano-británicos de Cartagena)— y de sus intentos —la Ley llamada "de descaje del caciquismo", es decir, el Proyecto de Ley de Bases de Régimen Local, máximo empeño en que Maura cifraba la identificación de "las dos Españas"; el entendimiento con Cambó—, naufragará, en el torbellino de 1909, denunciada por un amplio sector de opinión, dentro y fuera de nuestras fronteras, como símbolo de reacción negativa; convertida en bandera —de forma inquietante y sospechosa— por un sector de la derecha que en el maurismo aplaudirá más su carácter conservador que su carácter liberal.

Desvirtuado e incomprensido Maura por unos y por otros, esa realidad no era más que la réplica al error —o a la paradoja— del *maurismo*, situado en la tradición democrática del 68, y sin la amplitud de visión necesaria para abarcar la marcha de un proceso irreversible: proclamándose revolucionario cuando la Revolución había tomado un nuevo sentido cuya vigencia o cuya razón de ser, él no llegaría a intuir.

Tal paradoja es la que explica su reacción ante la crisis de 1909; porque esa crisis, en definitiva, tiene su base en las reales limitaciones clasistas del "democratismo" de Maura. Cuando Maura habla de *pueblo* —"la inmensa mayoría del pueblo está abstenida; no interviene para nada en la cosa pública"— es preciso recordar que con esa expresión no rebasa los límites de una clase media inhibida de sus obligaciones y derechos ciudadanos: con esa clase, con esa masa "neutra" es con la que Maura quiere y cree contar; con el equivalente de la burguesía, alta y baja, que en todos los países de Occidente sirvió de médula a la *revolución liberal*. Maura margina el nuevo ciclo revolucionario, el del "proletariado militante".

Pero en cuanto la apelación democrática del político mallorquín tenía como base previa la reforma de toda la administración local, profundamente viciada por las inmundicias de un centralismo absorbente en conexión con el caciquismo agrario, su programa implicaba una interesante posibilidad de entendimiento con el regionalismo catalán en crecida. No olvidemos que era esta corriente una de las parcelas de la *España vital* que había que integrar en la Restauración; y que la Lliga, en la reacción que siguió a la aprobación de la Ley de Jurisdicciones, había logrado dilatar sus bases y sus fronteras hacia una integración en la España grande, a través de la Solidaridad Catalana —en la que cabían desde los carlistas a los republicanos—. No olvidemos tampoco que la corriente regionalista estaba alimentada por la burguesía más potente de la península: las coincidencias entre Maura y Cambó —el líder de la liga, y artífice de la Solidaridad—, rebasaban, pues, del campo político para coincidir en las bases sociales en que ambos tenían su apoyo; y ello aproximaba los objetivos de la "revolución desde arriba", concebida en dos planos por Maura y por Cambó. Y así se explica que la grave crisis de 1909 afectase de golpe a la obra política de Maura y a la posición de la Lliga en Cataluña, consumando la quiebra del bloque solidario.

Punto de partida para esa crisis fue la guerra de Melilla de 1909. España, más o menos acorde con Francia (tratado secreto de 1904) para un eventual "reparto colonial" del Magreb, y comprometida por el Acta Internacional de Algeciras (1906) a una función reguladora y civilizadora, garante de las relaciones europeas —comerciales fundamentalmente— con Marruecos, función asimismo compartida con Francia, tropezó con un grave incidente fronterizo en su enclave secular de Melilla, y en torno a

los yacimientos mineros de Beni Bu Ifrur. El esfuerzo militar a que ello dio lugar, para sobreponerse a las agresiones de las tribus rifeñas —las más reacias a la autoridad del Sultán—, provocó en España una serie de perturbaciones sociales centradas en Barcelona: las semillas del anticolonialismo y del antimilitarismo que fueron secuela del Desastre, fructificaron en los incendios y crímenes de la famosa Semana Trágica barcelonesa del mes de julio. Aunque el orden fue restablecido y dominada la situación en el Rif (tras algún penoso contratiempo, como el del Barranco del Lobo), la liquidación de la revolución barcelonesa en la que se aplicaron los duros términos de la Ley de Jurisdicciones, suscitó una airada reacción antimaurista, dentro y fuera de España, cuya clave esencial fue el proceso y ejecución del anarquista Francisco Ferrer, fundador de la Escuela Moderna —foco de propagandas subversivas.

Desorbitado, sin duda de ningún género, el planteamiento de la ofensiva antimaurista, no cabe duda tampoco, a nuestros ojos, de que el proceso revolucionario no fue comprendido en su raíz por el jefe conservador; y ese proceso ponía de relieve que la *revolución política* de Maura —administrativa diríamos mejor— no había sabido abordar la situación social de fondo. Por otra parte, los sucesos de Barcelona pusieron de manifiesto —en la sistemática predilección de los atentados por las iglesias e institutos religiosos— que tampoco la Iglesia, restablecida en sus viejas posiciones preponderantes durante los años de la Restauración, había sabido comprender y asumir la nueva misión que las reivindicaciones del "cuarto estado" exigían de ella; por el contrario, aparecía, en aquellos comienzos de siglo, a los ojos de unas masas cada vez más amplias, cada vez más alejadas, en alianza con una burguesía endurecida en sus posiciones económicas; en equívoca penetración con el "frente enemigo". Y el resultado se plasmaría en estas reacciones de odio ciego, indiscriminado.

La crisis tuvo, a su vez, una lamentable proyección en el Parlamento. En la ofensiva contra Maura aparecieron unidas las izquierdas dinásticas (Moret) y las izquierdas antidinásticas: republicanos de todos los matices, socialistas. Era la ruptura del Pacto del Pardo, a través de lo que se llamó "Bloque de Izquierdas". Imposibilitada la normal tramitación de la vida política —Moret se negó a participar en las comisiones parlamentarias, incluso en la votación de los créditos para la campaña de Marruecos—, el Rey "se adelantó" a aceptar la renuncia de Maura. Como Ossorio y Gallardo —maurista

de pro— hubo de reconocer, de haber seguido aquél en el poder, en un alarde de fortaleza, "hubiera alejado al partido liberal de la Monarquía y hubiera tenido que ejercer una auténtica dictadura". Luego, ya agotado en el esfuerzo, aparte imposibilitar la alternativa política, él, "con una tradición de dictador, hubiese quedado incapacitado para ejercer el mando una vez más".

Su sucesor —Moret— no duró mucho en el poder; fracasó en el intento de captar, desde el Bloque, a la izquierda antidinástica, y se vio desacreditado tanto ante los conservadores como ante los liberales. Hubo de dimitir, al no obtener del Rey el decreto de disolución de las Cortes conservadoras. Y subió al poder José Canalejas.

En el quinquenio axial que estamos estudiando, Canalejas constituye la segunda gran oportunidad de regeneración interna del sistema, ahora desde la vertiente liberal. De él se ha dicho que toda su obra política se inspira en una gran *transacción*. Pero en este caso Canalejas trata de buscar una síntesis entre los dos ciclos revolucionarios del mundo contemporáneo, el liberal y el socialista. Entiende esa nueva síntesis situando al Estado como árbitro entre las corrientes y fuerzas sociales. Atacado en su época por su supuesto "sectarismo", sólo pretende, en realidad, fijar, sobre bases jurídicas estables, la independencia de las dos potestades, Iglesia y Estado —pero no logró sacar adelante su "Ley de Asociaciones" en que esa pretensión se traducía—. Su propósito de hacer efectiva la democracia —por caminos distintos a los de Maura: servicio militar obligatorio (con matizaciones), supresión del "impuesto de consumos", arbitraje decidido en los conflictos entre capital y trabajo, "apertura" al regionalismo catalán mediante la Ley de Mancomunidades— tropezaron con resistencias a derecha e izquierda: actuó en solitario, incluso en su interesante política exterior —presencia en Marruecos, para contener a Francia cuando ésta ocupó Fez, con inmediata contrapartida española en Larache y Alcázarquivir; fijación definitiva del Protectorado bipartito (francoespañol) sobre el Sultanato—. Era un político abierto hacia la socialdemocracia; por más que el socialismo no le correspondiese en su generosa actitud. Su independencia del patronato —algo insólito en la historia de la Restauración—, como se puso de relieve en el conflicto de Bilbao, de 1910, no le impedía adoptar una postura enérgica cuando el conflicto apuntaba a la subversión frente al Estado —caso de la agitación campesina centrada en Cullera (1911) o de la intentona sediciosa de la fragata

Numancia; o de la huelga ferroviaria de 1912, que él colapsó "movilizando" a los operarios del sector.

No pudo, sin embargo —y era su máximo empeño—, reconstruir la armonía entre los partidos dinásticos (el Pacto del Pardo). Maura no entendió bien —o no quiso aceptar— la obra conciliadora del Jefe liberal; se encastilló en la "implacable hostilidad" que había fijado como norma en sus relaciones con los liberales, a raíz de la crisis de 1909. En cualquier caso, el atentado anarquista de la Puerta del Sol (12 de noviembre de 1912) que acabó con la vida de Canalejas, dejó en incógnita el alcance posible de su obra de gobierno.

La división de los partidos y el impacto de la guerra europea en la paz española

La crisis —especialmente grave— creada por el crimen del anarquista Pardinas, aconsejaba la prolongación del mando liberal, al menos hasta que quedase cumplido el programa concreto de Canalejas. A Romanones —tras un brevísimo paso por el poder de García Prieto— correspondió firmar el tratado que establecía el Protectorado, y defender la Ley de Mancomunidades. Pero Maura se consideró preterido por esta continuidad de los liberales en el Gobierno: el 1 de enero de 1913 se publicó su nota "últimatum" dirigida al Rey, en que solicitaba de la Corona una "rectificación", para que la política sostenida desde octubre de 1909 quedase proscribida del Gobierno "a todo trance y para siempre", y poniendo al poder moderador en esta absurda alternativa: o los liberales se apartaban del poder para dar paso al Partido Conservador, renunciando para siempre a la táctica de aproximación a las izquierdas antidinásticas o, de continuar en él, tendrían que aguardar a la aparición de otro partido, distinto del conservador, y que se mostrase *idóneo* para alternar con ellos aceptando aquella táctica. La actitud de Maura era inaceptable: exigía del Rey una determinación ajena a sus auténticas atribuciones constitucionales; suponía, por otra parte, la convicción olímpica de poseer el monopolio de la razón y de la verdad. Resulta lógico, pues, que el liberalismo tachase a su vez de "coacción intolerable" cerca del ánimo regio la actitud de Maura. Y no deja de ser significativo que precisamente esa intransigencia de Maura sirviese, contra su propósito, para escindir las filas de la conjunción republicano-socialista, abriendo paso al Partido Reformista de Melquiades Álvarez, nueva versión del po-

sibilismo castelarino que significó, en aquellos momentos, el límite máximo de ensanchamiento hacia la izquierda logrado por la monarquía desde los tiempos de Sagasta.

Pero Maura mantuvo su posición de intransigente presión sobre el Rey. Cuando la falta de acuerdo entre las facciones liberales —en torno, precisamente, a la Ley de Mancomunidades— provocó un rompimiento en la mayoría y obturó la continuación de aquéllos en el poder, Maura se negó a gobernar, según su criterio enunciado meses atrás. Sólo un núcleo conservador asumió esa línea de conducta. La mayoría del Partido, considerando un deber ineludible la asistencia a la Corona, respaldó la "alternativa" representada por Eduardo Dato, que se hizo cargo del poder. Pero desde entonces hubo una dualidad conservadora ("mauristas" e "idóneos"), como ya había surgido divergencia similar entre los liberales (seguidores de García Prieto y seguidores de Romanones).

Ahora bien, el proceso de desintegración de los partidos dinásticos suponía un alejamiento abismático entre *España oficial* y *España vital*: de la Restauración, tal como fue concebida cuarenta años atrás, no quedaba en 1914 más que la Corona. Otras cosas iban a cambiar profundamente en los años que siguieron: porque precisamente durante este primer gobierno de Eduardo Dato tenía lugar el estallido de la Primera Guerra Mundial. Tanto el Rey como Dato supieron mantener, a todo trance, la neutralidad española en medio del conflicto generalizado; pero, indirectamente, éste afectó de forma muy profunda al país. La guerra trajo una decisiva modificación de la situación económica y social: la apertura de mercados insólitos dio lugar a un insospechable desarrollo industrial y a una activación extraordinaria del comercio exterior, lo que aceleró las migraciones internas desde las zonas rurales a los centros fabriles del Norte y de Cataluña; y, en proceso simultáneo, el desarrollo del sindicalismo, repartido entre la UGT socialista y la CNT anarquista. Los éxitos del sindicalismo en el plano de las relaciones laborales, en una época en que los beneficios obtenidos por las empresas en el comercio internacional permitían una cierta flexibilidad en los salarios, provocarían el contagio sindical a zonas sociales especialmente afectadas por la crecida de los precios —las de los funcionarios atenuados al inmovilismo de los sueldos estatales—. Surgió entonces, incluso, el "sindicalismo militar" —las Juntas de Defensa—, de gravedad excepcional por cuanto suponía el hecho de que los Oficiales del Ejército volvieran contra el Estado, en pro de sus reivindicaciones, aquella

misma fuerza que el Estado les había confiado para su defensa.

Y entonces —estamos en 1917— se abrió una gravísima encrucijada ante el Estado de la Restauración. De una parte, el intento pacífico —pero subversivo— por parte de los partidos marginales al *turno*, de una convocatoria de Cortes Constituyentes: intento encauzado por el *reformismo* de Melquiades Alvarez y por la Lliga de Cambó (Asamblea de Parlamentarios, Barcelona: mes de julio). Disuelta la asamblea por Dato, que ocupaba por segunda vez el poder tras un turno "romanonista" en que el ministro Alba había visto fracasadas sus interesantes iniciativas a favor de una reforma fiscal acorde con las nuevas circunstancias económicas, surgió la intentona revolucionaria de los proletarios: el PSOE y las grandes sindicales obreras, UGT y CNT, de acuerdo con determinados núcleos republicanos, llegaron a un acuerdo para lanzarse por la vía de la huelga revolucionaria, a un auténtico asalto al Estado (mes de agosto).

Frente a esa amenaza —estimulada por el lejano ejemplo de la primera revolución rusa—, Dato, desasistido por las facciones políticas que no percibían el peligro inminente, hubo de pactar con el sindicalismo militar: el estallido revolucionario —de cierta envergadura en Cataluña y en las zonas mineras del Norte— pudo así ser contenido enérgicamente. Jugaba decididamente en el jefe conservador su lealtad absoluta al edificio político de la Restauración: porque no escapaban ya a sus ojos los términos en que a partir de ese momento iba a desarrollarse la tensión de las fuerzas sociales y políticas que dividían al país: un nuevo horizonte revolucionario, radicalizado por el ejemplo bolchevique, de una parte; de otra, el Ejército, como garantía del orden antiguo.

El plano inclinado hacia la Dictadura

Los años más difíciles del reinado fueron los de la postguerra. Acababa de ponerse de manifiesto, una vez más, la imposibilidad de integrar a los viejos partidos fragmentados, en un empeño de acción regeneradora solidaria —fue el fracasado Gobierno Nacional que presidió Maura, y en el que figuró como Ministro de Fomento

el propio Cambó, en 1918—. En Europa se habían venido abajo los Imperios Centrales, y desde Rusia soplaba sobre el resto del continente, en el momento siempre delicado del reajuste de las economías de guerra a las economías de paz, el huracán de la revolución bolchevique. Simultáneamente, la intervención norteamericana en los acuerdos de paz, traía como bandera el resurgir de todos los nacionalismos oprimidos. Francia, victoriosa en la contienda, quería restañar sus heridas redondeando sus espléndidas posiciones coloniales. Y España se encontró de golpe frente a esta múltiple problemática: la restricción de mercados y el retroceso de las posiciones económicas ganadas durante el conflicto exterior; la crecida revolucionaria en la guerra social —que en Barcelona alcanzaría sus cotas máximas con la Huelga de la Canadiense y los enfrentamientos entre la organización patronal y el Sindicato Unico—; las campañas autonomistas de la burguesía catalana y vasca —con la aparición de "Acció Catalana" a la izquierda de la Lliga—; y un súbdito tropiezo —estimulado asimismo por la marea revolucionaria y nacionalista que invadía Europa— en Marruecos: la rebelión del Rif, culminante en el desastre de Annual (1921).

Este último acontecimiento serviría de pretexto a todas las fuerzas adversas a la monarquía para concentrar una campaña encarnizada contra el Rey y contra el Ejército. A partir de este fatídico año 1921, la "guerra social" alcanza su máximo de violencia, dentro y fuera de Cataluña —entre sus víctimas se contaría Eduardo Dato, en su último Gobierno, y el cardenal Soldevilla, arzobispo de Zaragoza—, mientras desde el plano socialista y republicano se aireaba el espinoso tema de las "responsabilidades" respecto a la gestión militar en Africa.

El Bloque de Izquierdas que accedió al poder en 1922 bajo la presidencia de García Prieto apenas si significó una esperanza, pronto frustrada. El 13 de septiembre de 1923, la Capitania General de Barcelona solicitaba el poder para el Ejército, a fin de "cortar el nudo gordiano" en un plazo *no superior a tres meses*. El Gobierno no opuso resistencia: y el Rey llamó a Madrid al General Primo de Rivera.